



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

AVISO DE CONVOCATORIA

El Consorcio FCP2018, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria Pública No 007 de 2019, la cual tiene las siguientes características:

OBJETO

Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.

ALCANCE DEL OBJETO

Para la ejecución de la estrategia se ha dividido la implementación del objeto en un total de 13 grupos a saber:

GRUPO	SUB REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. MUNICIPIOS A ATENDER	No. APROXIMADO DE PROYECTOS A EJECUTAR	No. APROXIMADO DE ORGANIZACIONES A FORTALECER
1	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CAJIBIO	22	218	218
			CALOTO			
			CORINTO			
			MERCADERES			
			PATIA			
			PIENDAMO			
			SANTANDER DE QUILICHAO			
			TORIBIO			
			ARGELIA			
			BALBOA			
			JAMBALÓ			
			MORALES			
			SUÁREZ			
		ROSAS				
PIAMONTE						
NARIÑO	LEYVA					



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			CUMBITARA			
			EL ROSARIO			
			IPIALES			
			FLORIDA			
			PRADERA			
			BOLIVAR			
2	ARAUCA	ARAUCA	FORTUL	3	32	32
			SARAVENA			
			TAME			
3	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI	6	62	62
			CAUCASIA			
			EL BAGRE			
			NECHI			
			SEGOVIA			
			ZARAGOZA			
4	CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	5	53	53
			EL CARMEN			
			HACARÍ			
			SAN CALIXTO			
			SARDINATA			
5	CHOCÓ	CHOCO	ACANDI	11	115	115
			BOJAYA			
			CONDOTO			
			ISTMINA			
			LITORAL DEL SAN JUAN			
			MEDIO ATRATO			
			MEDIO SAN JUAN			
			NOVITA			
			SIPI			
			UNGUIA			
		ANTIOQUIA	MURINDO			
6	CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO	CAQUETA	ALBANIA	11	114	114
			CURILLO			
			EL DONCELLO			



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			FLORENCIA			
			MILAN			
			MORELIA			
			SOLITA			
			VALPARAISO			
		HUILA	ALGECIRAS			
		GUAINIA	INIRIDA			
		VICHADA	CUMARIBO			
7	MONTES DE MARIA	SUCRE	CHALAN	15	154	154
			COLOSO			
			LOS PALMITOS			
			MORROA			
			OVEJAS			
			SAN ANTONIO DE PALMITO			
			SAN ONOFRE			
			TOLUVIEJO			
		BOLIVAR	ZAMBRANO			
			CORDOBA			
			EL CARMEN DE BOLIVAR			
			EL GUAMO			
			MARIA LA BAJA			
			SAN JACINTO			
			SAN JUAN DE NEPOMUCENO			
8	PACIFICO MEDIO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	4	43	43
			CAUCA			
		LOPEZ DE MICAY				
		TIMBIQUI				
9	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑEÑSE	NARIÑO	EL CHARCO	10	80	80
			BARBACOAS			
			OLAYA HERRERA			
			ROBERTO PAYÁN			
			FRANCISCO PIZARRO			
			LA TOLA			
			MAGUI-PAYAN			



			MOSQUERA			
			RICAURTE			
			SANTA BARBARA			
10	SIERRA NEVADA - PERIJA	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	11	113	113
			BECERRIL			
			LA JAGUA DE IBIRICO			
			PUEBLO BELLO			
			SAN DIEGO			
			VALLEDUPAR			
		LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR			
			DIBULLA			
		MAGDALENA	CIENAGA			
			FUNDACION			
SANTA MARTA						
11	SUR DE BOLIVAR	BOLIVAR	ARENAL	7	73	73
			CANTAGALLO			
			MORALES			
			SAN PABLO			
			SANTA ROSA DEL SUR			
			SIMITI			
		ANTIOQUIA	YONDÓ			
12	SUR DE TOLIMA	TOLIMA	ATACO	3	25	25
			CHAPARRAL			
			RIOBLANCO			
13	URABA ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	APARTADO	7	73	73
			CAREPA			
			CHIGORODO			
			MUTATA			
			NECOCLI			
			SAN PEDRO DE URABA			
			TURBO			
TOTALES				115	1155	1155

NOTA 1: La estructuración de obras PDET se efectuará en los municipios detallados en la cobertura geográfica en el artículo 3 del Decreto 893 de 2017 y aquellos donde el PNIS implementará procesos de sustitución



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

voluntaria de cultivos de uso ilícito. En consecuencia, si se requiere, la distribución geográfica podrá ser modificada por la ART.

NOTA 2: En el Anexo 2 - Anexo Técnico – Obras PDET, numeral 10 - NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS se detalla el tiempo de ejecución según su nivel de complejidad.

NOTA 3: El número de las Organizaciones comunitarias a fortalecer dependerá del número de iniciativas admitidas para ejecución, en todo caso será mínimo una por proyecto.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el valor del presupuesto estimado se considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Convocatoria Pública, de conformidad con las normas contenidas en el Numeral 2.3.1 del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz (V 3.0), y en lo no regulado particularmente, por los principios de la Función Pública y las normas civiles y comerciales existentes sobre la materia.

Por lo tanto, las condiciones contractuales y los anexos que de este proceso de selección se desplieguen están sometidos a la legislación colombiana en el régimen de la contratación privada, contenido en el Código Civil y el Código de Comercio, y demás normas aplicables a la materia, así como las aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión del mismo, están sujetos al cumplimiento de los principios de la función administrativa y de la Gestión Fiscal, consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, al Régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, artículos 13; 15 y 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1° y 4° de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que surja del presente proceso iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y será por trece (13) meses.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

Igualmente, se aceptarán las propuestas que se radiquen antes de la fecha y hora señalada en el cronograma para el cierre.

El lugar de entrega de las propuestas será en la *Calle 72 No. 10 – 03. Piso 1 – Centro de Recursos de la Información CRI – Fiduprevisora. Bogotá D. C.*

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El PA-FCP, cuenta con un presupuesto total, para los 13 grupos de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y**



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

TRES PESOS (\$151.723.360.883) incluido IVA y demás gravámenes e impuestos a que haya lugar conforme al siguiente cuadro y regiones:

Tabla No 2. Presupuesto

No.	Grupo	No. de Municipios	Presupuesto Total
1	ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	22	\$ 28.705.132.226
2	ARAUCA	3	\$ 4.138.501.159
3	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	6	\$ 8.132.591.371
4	CATATUMBO	5	\$ 6.912.205.792
5	CHOCÓ	11	\$ 15.067.113.510
6	CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	11	\$ 14.800.941.992
7	MONTES DE MARÍA	15	\$ 20.093.335.267
8	PACÍFICO MEDIO	4	\$ 5.672.083.913
9	PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	10	\$ 11.190.082.338
10	SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	11	\$ 14.746.002.410
11	SUR DE BOLÍVAR	7	\$ 9.500.530.994
12	SUR DEL TOLIMA	3	\$ 3.261.224.649
13	URABÁ ANTIOQUEÑO	7	\$ 9.503.615.262
Totales		115	\$ 151.723.360.883

Fuente: Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural – ART

Este valor se encuentra amparado por el CDP No. 2419 de 2019.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Análisis Preliminar, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Análisis Preliminar y Anexos	29 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II -
Observaciones al Análisis Preliminar y Anexos	1 a 4 de abril de 2019	<ul style="list-style-type: none">Cra 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Pazcontratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones	11 de abril de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Saneamiento de la contratación (Modificaciones al Análisis Preliminar)	11 de abril de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Presentación de propuestas Cierre	17 de abril de 2019 hasta las 12:00 m	Calle 72 No. 10 - 03 PISO 1 Centro de Recursos de Información - CRI
Acto de Cierre	17 de abril de 2019 a las 2:00 pm	Cra 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz
Evaluación de las propuestas	22 de abril a 8 de mayo de 2019	COMITÉ EVALUADOR ART
Informes de evaluación	8 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Observaciones al informe de evaluación	9 a 14 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none">Cra 11 No. 71-73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Pazcontratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	15 a 22 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Informe final de evaluación definitivo	22 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Carta de aceptación de la propuesta	23 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html,SECOP II
Suscripción del contrato	27 de mayo de 2019	Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

El interesado podrá radicar por escrito en la Carrera 11 No. 71 – 73. Piso 11 Oficina 1101, cualquier información relacionada con el proceso.

El presente aviso se emite y publica el veintinueve (29) de marzo de 2019.